

“SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN”

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

QUEDA PROHIBIDO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED] ZONA: S.E.A
R.F.C.: FMO8304236C5
DOMICILIO: [REDACTED]

0122

FOLIO:

GIRO AUTORIZADO: ALMACENAMIENTO DE AUTOS NUEVOS
NO. EXPEDIENTE: [REDACTED] S.A.R.E.: -----
HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO
SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 30 M² DE CONSTRUCCIÓN
FECHA DE EMISIÓN: 09 DE JUNIO DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarria Guevera
Director de Desarrollo Económico

LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO